

INFORME DE COMISARIO

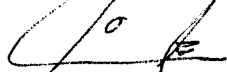
SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

EN CUMPLIMIENTO A LA FUNCION DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA " INMOXANA SOCIEDAD ANONIMA CIVIL." DEBO INFORMAR A LOS SEÑORES ACCIONISTAS QUE HE PROCEDIO A LA REVISION DE LOS LIBROS SOCIALES Y CONTABLES DE LA MISMA, LOS CUALES SE ENCUENTRAN AL DIA.

RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS SE HAN REGISTRDO LAS TRANSACCIONES COMERCIALES EN BASE DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

POR LO TANTO, DEBO EXPRESAR QUE LOS MISMOS REFLEJAN LA SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2010.

ATENTAMENTE,



CPA HECTOR QUINDE ALEJANDRO
COMISARIO